



## Balance de Puntos de Cultura al 2017

El presente documento tiene como objetivo principal brindar un balance sobre la gestión de Puntos de Cultura durante el período 2012-2017 en base a los 4 ejes sobre los cuales se viene desarrollando esta iniciativa:

- Reconocimiento y protagonismo
- Financiamiento y gestión de proyectos
- Fortalecimiento de capacidades y gestión del conocimiento
- Comunicación y visibilidad

### INTRODUCCIÓN

Puntos de Cultura identifica, reconoce, fortalece y articula en una Red Nacional a diversos colectivos y organizaciones sin ánimos de lucro que impulsan una acción cultural colaborativa y autogestionaria, que genera cambios positivos en sus comunidades, barrios y ciudades. A través de su acción, estas experiencias y prácticas fomentan el acceso a una formación integral, la lucha contra todo tipo de discriminación, el respeto a la diversidad de identidades, el empoderamiento ciudadano, y el impulso de una convivencia pacífica. De esta manera se busca ampliar el ejercicio de los derechos culturales a nivel comunitario, con especial énfasis en niños, jóvenes y población en situación de vulnerabilidad; propiciando una cultura cooperativa y transformadora basada en la organización comunitaria. Políticas similares se vienen desarrollando en Brasil (2004), Argentina (2011), Costa Rica y El Salvador.

#### *Principales hitos vinculados a la Institucionalidad de Puntos de cultura*

El presente recorrido histórico resume los avances obtenidos para aportar a la institucionalidad y sostenibilidad de Punto de cultura como política pública.

**2011 (mayo – junio)** → Proyecto Piloto de Puntos de Cultura

**2012 (mayo – diciembre)** → Diseño participativo de las bases de Puntos de Cultura

**2012 (agosto – diciembre)** → Directiva de reconocimientos de Puntos de Cultura y primeros reconocimientos

**2013 (diciembre)** → I Encuentro Nacional de Puntos de Cultura. Formulación del anteproyecto de Ley

**2014 – 2015** → Revisión de la propuesta por las áreas técnicas y apoyo del Ministerio de Cultura

**2016 (junio)** → Aprobación y promulgación de la Ley N° 30487, Ley de Promoción de los Puntos de Cultura

**2016 (noviembre)** → Elaboración de la primera versión del Reglamento de la Ley N°30487. Realización de consultas ciudadanas en Ayacucho, Trujillo, Arequipa y Pucallpa.

**2017 (octubre)** → Revisión del reglamento por las oficinas de Análisis de Calidad Regulatoria (ACR) y Análisis de Impacto Regulatorio (RIA)

El proyecto de reglamento se encuentra en proceso de reformulación a partir de las observaciones alcanzadas durante el Análisis de Calidad Regulatoria (ACR). Estas observaciones implican la revisión y reformulación, de ser el caso, de la naturaleza, requisitos y criterios de evaluación para el otorgamiento del reconocimiento como punto de cultura. A la fecha, el Ministerio de cultura se encuentra elaborando una nueva versión del proceso de reconocimiento como punto de cultura y los cambios que ello acarearía en la propuesta de reglamento de la Ley.

### BALANCE POR EJES



## I. Reconocimiento y protagonismo

Este eje involucra el reconocimiento oficial como punto de cultura por parte del Ministerio de Cultura a las organizaciones que solicitan recibirlo. Uno de los objetivos de este eje es hacer protagonista el saber y aporte de los puntos de cultura a la agenda de desarrollo del país.

De igual modo, a partir de este componente se busca que las organizaciones reconocidas como punto de cultura asuman el compromiso por generar una gestión participativa de Puntos de Cultura, a través de espacios de encuentro e intercambio, bajo criterios de corresponsabilidad.

Por otro lado, el reconocimiento como punto de cultura se brinda mediante Resolución Directoral luego de realizar una evaluación del perfil y trayectoria de cada organización que solicita recibir el reconocimiento. Con la evaluación se busca conocer con mayor énfasis los ejes de trabajo, metodologías e impacto de la organización, para brindar el reconocimiento a partir de los logros específicos de la organización. Cuando la organización recibe el reconocimiento como punto de cultura, ingresa a la Red Nacional de Puntos de Cultura para sumarse a un proceso de articulación y fortalecimiento, asumiendo compromisos y responsabilidades.

### Avances

Partiendo desde la premisa del trabajo bajo la corresponsabilidad y gestión participativa se han realizado los siguientes espacios orientados hacia el encuentro, la concertación de acuerdos para el trabajo conjunto de cara al fortalecimiento de la Red Nacional de Puntos de Cultura:

- 2 Encuentros Nacionales de Puntos de Cultura (2013 y 2017)
- 5 Encuentros Macro Regionales (2014 – 2015)
- 5 Agendas Macro Regionales orientadoras para la acción compartida de Puntos de Cultura
- 52 plenarios de Puntos de Cultura (2011 – 2017)
- 4 Comisiones de trabajo: legislación, comunicación, capacitación, Barrio Seguro

### Desafíos y próximos pasos

Los desafíos y próximos pasos para este eje residen en poder descentralizar el proceso de registro, tomando en cuenta que únicamente el 23% de puntos de cultura están ubicados fuera de capital de región.

Por otro lado, es importante difundir, adaptar, flexibilizar y hacer más accesible el proceso de solicitud de reconocimiento como punto de cultura considerando la diversidad cultural.

Finalmente, un reto dentro de este componente es mejorar la organicidad de los mecanismos de participación y la gestión compartida; en tanto que estos deben permitir que todas y todos los miembros de la Red se vean involucrados en los procesos de construcción. Ello parte por construir espacios de participación y cogestión de Puntos de cultura a nivel nacional que sean horizontales, dinámicos y basados en la confianza, respecto y en el reconocimiento de la importancia de cada actor dentro de la gestión de Puntos de Cultura (Sede Central, DDC y organizaciones culturales).

## II. Financiamiento y cogestión de proyectos

Mediante este eje, el Ministerio de Cultura asume el compromiso de generar mecanismos y condiciones para el desarrollo de los proyectos de los puntos de cultura, dirigiendo recursos económicos, logísticos y humanos.

### Avances

Durante los años 2011-2014 se han co-organizado 46 proyectos, el 38% de estos fue ejecutado fuera de Lima Metropolitana e involucró la participación de más de 500 organizaciones aliadas.

En el año 2016 se desarrollaron 2 proyectos de articulación macro-regional en las Macro-regiones Norte y Lima-Callao bajo la modalidad de co-organización. Los objetivos de ambos proyectos responden a los acuerdos de las Agendas Macroregionales.

En el marco de la Semana de los Puntos de Cultura se llevaron a cabo 15 proyectos co-gestionados.

Hasta la fecha, el financiamiento de proyectos se ha dado por medio de convocatorias para la coorganización de proyectos. A partir de la aprobación de la Ley de promoción de los puntos de cultura, se espera otorgar premios dinerarios para la realización de los proyectos de los puntos de cultura.

#### Desafíos y próximos pasos

Es importante comenzar a generar y poner en valor metodologías que permitan recoger con profundidad del impacto de la labor comunitaria, siendo este un aspecto transversal a todos los proyectos que se impulsen conjuntamente con los puntos de cultura.

El financiamiento debe ser visto, entendido y reconocido como una oportunidad de fortalecimiento institucional para los puntos de cultura.

Finalmente, las convocatorias de proyectos deben responder a la diversidad de prácticas de los puntos de cultura, permitiendo el acceso a los mecanismos de manera justa e igualitaria.

### **III. Fortalecimiento de capacidades y gestión del conocimiento**

A través de este eje se busca contribuir al desarrollo de diversas estrategias y formas de intercambio como el desarrollo de talleres, capacitaciones, ente otras, con el objetivo de fortalecer las capacidades de gestión, sistematización de resultados y comunicación de los puntos de cultura, buscando ampliar su impacto en sus comunidades.

#### Avances

Durante los años 2013, 2014 y 2016 se han realizado 9 Aynis Culturales, talleres de gestión cultural comunitaria.

Se ha brindado asistencia técnica en temas de gestión, sostenibilidad y asesoría legal a los puntos de cultura.

En el año 2016 y 2017 se llevó a cabo el Programa de formación en Gestión Cultural Comunitaria, proyecto propuesto y trabajado conjuntamente con los puntos de cultura de Lima y Callao. El primer módulo de este programa fue el de Gestión Cultural Comunitaria que se desarrolló de manera descentralizada en las ciudades de Arequipa, Piura y San Martín.

En octubre del presente año se lanzó la convocatoria de sistematización y publicación editorial de Puntos de Cultura. Como resultado de esta convocatoria 5 organizaciones sistematizarán sus experiencias de trabajo cultural comunitario y 3 trabajarán en publicaciones que recogen su labor.

En 11 regiones del país se han impulsado espacios de fortalecimiento de capacidades que han involucrado la participación de más de 70 puntos de cultura.

#### Desafíos y próximos pasos



Un fuerte desafío dentro de este eje es desarrollar una estrategia que ponga en valor los saberes de la red. De igual modo, es importante consolidar una propuesta formativa que recoja y fortalezca la gestión cultural comunitaria.

Finalmente, es importante generar alianzas con instituciones académicas e involucrar a las diferentes regiones y contextos de trabajo con el objetivo de fomentar un flujo de intercambios dinámico.

#### **IV. Comunicación y visibilidad**

El primer objetivo de este eje es visibilizar el rol protagónico que cumplen los puntos de cultura en los procesos de desarrollo en nuestro país frente a sectores y actores clave.

Mientras que el segundo objetivo es contar con una Red de Puntos de Cultura, basada en el diálogo y respeto hacia el otro, con canales de comunicación adecuados y pertinentes que permitan el trabajo articulado.

##### Avances

La Semana de los Puntos de Cultura es una acción que busca visibilizar el valor y aporte del trabajo de los Puntos de Cultura a nivel nacional a través de una programación descentralizada que consolida sus acciones. Se han realizado 3 ediciones (2014, 2016 y 2017) con más de 145 acciones en 18 regiones del país.

Se ha facilitado la participación de los puntos de cultura en espacios que permiten compartir experiencias, aprendizajes y metodologías a tanto a nivel nacional como regional. De este modo, se han brindado ayudas a la movilidad para participar en:

2013 → 1er Congreso de Cultura Viva Comunitaria en Bolivia

2016 → Festival de Cultura, Consciencia y Sustentabilidad en Huaraz

2017 → 3er Congreso de Cultura Viva Comunitaria en Quito

##### Desafíos y próximos pasos

Dentro de este eje, resulta importante priorizar el acercamiento y la generación de alianzas con actores clave para la labor de los puntos de cultura; así como desarrollar una estrategia de posicionamiento a mediano y largo plazo.

Por otro lado, un desafío es contar con mecanismos de comunicación eficientes que puedan llegar a todas y todos; de modo tal, que se fortalezcan los lazos al interior de la Red de Puntos de Cultura.

Finalmente, los próximos pasos son la reestructuración de la página web de Puntos de Cultura y el desarrollo de una plataforma de participación virtual para los puntos de cultura.